



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
CRUILLAS, TAM.

ACTA SESIÓN N° 6,
ORDINARIA

EL PRESIDENTE: Buena tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 6, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Cruillas, Tamaulipas; convocada para las 16:10 horas, del día 16 de marzo del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.

C. JORGE H. DE LA GARZA AGUIRRE PRESENTE

CONSEJERO PRESIDENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C.DIEGO GIOVANNY S. AGUILAR PRESENTE

C. MA. HILDA RAMOS HUERTA PRESENTE

C.ROBERTO IVAN SANCHEZ SANDOVAL PRESENTE

C. ABIGAIL CASTILLO MARTINEZ PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES O ASPIRANTES A CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

C.EDY ALFREDO LEAL RIVERA PRESENTE

Partido Acción Nacional

C. SILVERIO SOTO GARZA PRESENTE

Partido Revolucionario Institucional



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
CRUILLAS, TAM.**

C. PRISILA SARAHI HUERTA MARTINEZ	PRESENTE
MORENA	
C. JUAN ORLANDO GONZALES GARCIA	AUSENTE
Partido Nueva Alianza	
C. RODOLFO MAURICIO ORTIZ MEZA	AUSENTE
Partido del Trabajo	
C. SILVIA VAZQUEZ SALINAS	AUSENTE
Encuentro Social	
C. LUIS ALBERTO NUÑES TOVAR	AUSENTE
Movimiento Ciudadano	

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 3 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la misma y le solicito sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

De no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por Unanimidad de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.



ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 4, Ordinaria, de fecha 16 de febrero de 2018;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 5, Extraordinaria, de fecha 26 de febrero de 2018;
- VII. Informe que rinde el Consejero(a) Presidente(a) del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VIII. Asuntos generales; y,
- IX. Clausura de la Sesión.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
CRUILLAS, TAM.**

EL PRESIDENTE: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de dar cuenta con el siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la lectura de correspondencia recibida; por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

Circular recibida en fecha 26 de Febrero de 2018, firmado por Hugo Mauricio Calderón Arriaga

Equipamiento de bodega y de cuestionario para conocer las necesidades de acondicionamiento y equipamiento de las bodegas electorales de los consejeros municipales

Circular recibida con fecha 5 de Marzo de 2018, firmado por Hugo Mauricio Calderón Arriaga

Informe de los centros de capacitación electoral fijas e itinerantes

Circular recibida con fecha de 7 de Marzo de 2018, firmada por Hugo Mauricio Calderón Arriaga

Se envían los acuerdos A09/INE/TAM/CDO2/04_013_18 Y A08/INE/TAM/C D08/04_013_18

Circular recibida con fecha 10 de Marzo de 2018, firmada por Hugo Mauricio Calderón Arriaga

Estado de los visitantes extranjeros acreditados

Circular recibida con fecha 12 de marzo de 2018, firmada por Hugo Mauricio Calderón Arriaga



Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito ahora sea tan amable de proceder al desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día de manera conjunta, en virtud de referirse a la aprobación de actas de Sesión de este Consejo Municipal Electoral.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, los puntos quinto y sexto del Orden del Día, se refiere a la aprobación, en su caso, de los Proyectos de Actas de Sesión:

Nº 4, Ordinaria de fecha 16 de febrero de 2018.

Nº 5, Extraordinaria de fecha 26 de febrero de 2018.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, los Proyectos de Actas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 5 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los Proyectos de Actas mencionadas.

EL PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral los Proyectos de Actas de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el Proyecto de Acta en mención

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación los proyectos de Actas mencionadas. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobada con 5 votos a favor.



EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El séptimo punto del Orden del Día se refiere al Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

IETAM/CG-13/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se declara improcedente la notificación de intención de la Organización Ciudadana "Impulso Humanista de Tamaulipas A.C." para constituirse en Partido Político Estatal.

IETAM/CG-14/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se modifica y adiciona el artículo 8 de los lineamientos por los que se establecen los criterios aplicables para garantizar el Principio de Paridad de Género en el registro de las candidaturas, en los Procesos Electorales 2017-2018 y 2018-2019 en el estado de Tamaulipas, aprobados mediante Acuerdo IETAM/CG-26/2017.

Todos estos acuerdos están a su disposición para su consulta en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

Secretario sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el octavo punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
CRUILLAS, TAM.

EL PRESIDENTE: Se abre el punto de sesión de Asuntos Generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

<<

Asuntos generales

Intervención del consejero ciudadano Roberto Iván Sánchez Sandoval en el que manifiesta su inconformidad ante este consejo por la tardanza en que recibe sus invitaciones para asistir a las sesiones del consejo municipal, manifestando que se le entrega a destiempo, además dice que se siente agredido por parte del consejero presidente hacia su persona ya que considera que no es la adecuada además de que no se le toma en cuenta para participar en las funciones de este consejo municipal. Jorge H, de la garza Aguirre en su calidad de consejero presidente respondió al consejero ciudadano, que esta situación no es exclusiva del consejo de Cruillas ya que hasta el momento no contamos con equipo de cómputo e impresión lo cual hace que las invitaciones se hagan por via telefónica o por estrados del consejo, de lo cual ellos ya tienen conocimiento y que una vez que contemos con los materiales correspondientes se les hará llegar en tiempo y forma.

Intervención de la consejera ciudadana Abigail Castillo Martínez pregunta si está en sus funciones como consejera ciudadana el cubrir el puesto de la secretaria cuando esta solicita permiso para ir al Doctor, porque ya lo ha hecho en diversas ocasiones por indicaciones del consejero presidente cuando la secretaria tiene salir a consulta.

Este organismo electoral se compromete a través de el secretario del consejo a a solicitar la información al organismo electoral superior para resolver sus inquietudes lo más pronto posible, donde se les indique las funciones y obligaciones de los integrantes de este consejo municipal electoral de Cruillas.

El consejero diego G. Silguero Aguilar interviene haciendo la presente solicitud al organismo correspondiente, el de tener o que nos manden lo más pronto posible los materiales y el equipo e computo correspondiente para que este organismo electoral tenga una mayor eficiencia y rapidez en los documentos que se emiten.

Este organismo electoral basado en los principios básicos que nos rigen como tal, como son la legalidad, imparcialidad y transparencia se compromete a darle solución todas las inquietudes que se presenten ante este consejo municipal de Cruillas. >>

EL PRESIDENTE: Señoras y señores Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos acreditados; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y 192, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito dar a conocer que a la fecha **no se han**



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
CRUILLAS, TAM.**

recepcionado solicitudes de ciudadanos mexicanos, que deseen participar como observadores de los actos del proceso electoral 2017-2018, por lo que ante esto, me permito hacer una exhortación a la ciudadanía en general a efecto de que se registren como Observadores Electorales y sean testigos de la participación ciudadana en los próximos comicios.

Aquí pueden acercarse a pedir información sobre requisitos y la solicitud de acreditación, como verán está publicada la convocatoria de Observador Electoral en la cual se establecen las bases, procedimiento y requisitos legales para poder ser acreditado como tal.

Es cuánto.

EL PRESIDENTE: Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el noveno punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 17:10 horas de este 16 de marzo de 2018, declarándose válidos todos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

Así lo aprobaron las y los consejeros y las consejeras presentes de este organismo electoral de Cruillas, en sesión n° 8 ordinaria del día 20 de abril del 2018, Diego G. Silguero Aguilar, Ma. Hilda Ramos Huerta, Roberto Iván Sánchez Sandoval, Abigail Castillo Martínez y Jorge H. de la Garza Aguirre, ante la presencia de los representantes de los partidos políticos asistentes, por lo que con fundamento en el artículo 112 fracción XIV, aplicado de manera análoga de la ley electoral en fe de verdad y para constancia legal, firman el presente proveído el C. Jorge H. De la Garza Aguirre consejero Presidente y el C. Lic. Francisco J. Campos Gutiérrez, secretario del Consejo Municipal Electoral de Cruillas, Tamps.

C.

PRESIDENTE

Jorge H. De La Garza Aguirre



SECRETARIO

Francisco J. Campos Gutiérrez